

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

REDACCIÓN: Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta. Tarragona: jueves 14 de Abril de 1898. Precios de suscripción: En Tarragona 1.75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. N.º 921

QUINTAS

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Se admiten licenciados absolutos y reservistas casados y solteros.
Para más detalles PEDRO MARTI, plaza de la Fuente, num. 27, 1.
TARRAGONA

MANIOBRA POLITICA

A cuantas personas de mediana perspicacia siguen con atención la marcha de la política, es notorio que elementos de distintos campos, pero todos deseosos de perturbar, vienen hace tiempo procurando excitar los nervios del ejército, especialmente de los oficiales jóvenes, para ver si alcanzan un alboroto.

Aprovechan todas las ocasiones que consisten en proclamar, y ayer, con motivo de los acuerdos sobre la suspensión de hostilidades, y explotando las ventajas para estos lances de los días de fiesta, á poco de concluida la corrida de toros se lanzó el primer grito, según unos, en la Puerta del Sol; según otros, debajo de los balcones de la Peña.

No era movimiento que brotara espontáneo de la población pacífica, porque pocas veces habrá presentado Madrid una fisonomía de sosiego tan grande como el que ayer ostentó.

Los paseos rebosaban de gente; la Castellana y Recoletos se vieron favorecidos en sumo grado, y todo el aspecto de la villa era de perfecta calma, lo cual no sucede jamás cuando hay temores razonables de trastorno.

La gente no presentaba el tumulto. No lo presentaba porque no lo deseaba, y su provocación solo estaba, por lo visto, en el plan de contadas personas.

Desde luego se tomó por bandera de perturbación un grito simpático que hiciera caer en la red á los candidos.

Quien no recibe con simpatía el grito de viva España, viva el ejército?

Pero si este grito era repetido sinceramente por los hombres de buena fe, los instigadores del motin lo idearon y lo lanzaron para alterar el orden y producir una perturbación política.

Demasiado saben, en su maquiavelismo, que á la opinión hay que moverla con una enseña seductora que oculte el sedicioso plan, porque nunca faltan en las grandes poblaciones gentes que, por su temperamento nervioso las unas, y por su mal humor las otras, fomentan el incendio producido, siendo en estas circunstancias elemento, sobre todo, peligroso, el que forman los candidos, porque hacen el daño sin enterarse, y prestan al motin un aparato de importancia, de que carecería en absoluto si se destacaran solo las figuras de los verdaderos motores del trastorno.

La manifestación, de todos modos, era ilegal, y además sumamente peligrosa en las actuales circunstancias, no pareciéndonos, por tanto, justos aquellos periódicos que formulan censuras más ó menos ácrias al señor gobernador, cuya conducta en estos lances siempre fué de una gran moderación.

Es indudable que hay un plan para perturbar el orden de unos cuantos audaces,

que desean imponerse á la masa general deseosa de paz, siendo importante que las gentes no se dejen engañar por los gritos que se profieren.

La intención de los alborotadores es lo que hay que penetrar.

Debe advertirse, que sus gritos de halago al ejército, son cebo para engañar inocentes y hacer mejor el contrabando político.

Correo de Madrid

Abril, 12.

Un telegrama particular de la Habana dice que, con arreglo á instrucciones recibidas, el general Pando, que había regresado á la Habana, se ha trasladado á Puerto Príncipe, embarcándose en Nuevitas.

Ha manifestado el general Pando que las operaciones realizadas en el breve periodo que ha terminado con la suspensión de hostilidades, han dado resultados superiores á los que se esperaban.

Por varios conductos resulta confirmado que el general Pando ha logrado desbaratar el plan del enemigo.

Tenían los rebeldes el propósito de rebasar la trocha de Júcaro, llevando nuevamente la guerra á otras comarcas.

Las fuerzas al mando de los generales Castellanos, Salcedo y Ruiz, y la columna del coronel González, batieron al enemigo, obligándole, con un plan bien combinado de operaciones, á disolver sus partidas en el territorio comprendido entre la trocha de Júcaro á Morón y Puerto Príncipe y en la zona desde Najaza á Cascorro.

Al encuentro de las fuerzas de Calixto García que inició un movimiento de avance, marchó el coronel Tejera.

Calixto García procuró rehuir el combate batiéndole el general Bernal.

Las fuerzas de este general obligaron á Calixto García á retroceder antes que penetrase en el Camagüey, causando á los rebeldes grandes pérdidas.

Las operaciones duraron 20 días.

Entre Punta Maisí y trocha de Júcaro se han librado últimamente 40 combates todos altamente provechosos para nuestra causa.

Los obstáculos con que lucharon las tropas, acreditan la pericia de los jefes y la obstinación de nuestros soldados.

Las columnas han operado en combinación y han tenido que recorrer territorios absolutamente desprovistos de recursos y cuya falta de comunicaciones parecía irreparable.

Desde Palma Soriano á Holguín, cerca de Puerto Príncipe, nuestras tropas han establecido factorías y hospitales.

El general Pando ha recorrido una gran parte del Camagüey, dirigiendo en persona varias operaciones que comprendía su plan.

Se estima que el general Pando hubiera pacificado en breve plazo el Camagüey, realizando esta pacificación y acumulando todos los elementos de combate en Santiago de Cuba.

Resulta muy sensible la suspensión de hostilidades por este causa.

Los rebeldes del Camagüey alentaban pocas esperanzas de triunfo.

Hasta hace poco estaban envalentonados con la protección yankee, pero ahora comienzan á temerlos.

Esperaban que los americanos trabajarían en favor de sus propósitos, y la noticia de que tratan ahora de una intervención armada les induce á recelar que perdiendo la autonomía concedida por España no les falte también la independencia.

—Al propio tiempo que las operaciones antedichas, se han llevado á cabo trabajos de otra índole para lograr la pacificación.

Se sigue una conducta más generosa y caritativa con las familias de los reconcentrados.

Confidencias autorizadas recibidas por los generales y otros informes particulares permiten asegurar que las gestiones hechas cerca de los rebeldes del Camagüey para que se acogieran al nuevo régimen, llevaban camino de resultar muy fructuosas.

Agentes de varios periódicos repartieron entre los rebeldes ejemplares de la nota-protesta dirigida por el Gobierno insular á mister Mac-Kinley.

La última crisis del conflicto internacional y la suspensión de las operaciones perturbaron el desarrollo de estos trabajos.

—Al recibir el general Pando la orden de marchar á la Habana, ha declinado el mando en el general Salcedo.

El general Ruiz sustituye al general Jiménez Castellanos en el mando de la división de Puerto Príncipe.

—Otro telegrama de la Habana dice que la prensa de aquella capital consagra artículos á comentar el bando de suspensión de hostilidades.

Procuran los periódicos calmar la opinión. Califican el armisticio de triunfo de la diplomacia europea.

Entienden que esta nueva concesión, otorgada con el propósito de lograr la paz, con la medida del derecho, la razón y la generosidad de España, así como destruye hasta el último pretexto alegado por mister Mac-Kinley para justificar su conducta.

Como es de suponer que los rebeldes no acepten esta nueva protección de mister Mac-Kinley, en el recaerá el desaire y el fracaso.

—Toda la prensa de la Habana ataca energicamente al consul Lee.

El *Diario de la Marina* hace notar la diferencia que existe entre la conducta de mister Woodford y la de su compatriota mister Lee.

Añade el *Diario de la Marina* que el consul americano M. Lee aconsejó á todos los comerciantes y propietarios americanos que inmediatamente abandonaran la isla, manifestándoles que allí no estaban seguros ni personas ni bienes, pues los españoles iban á cometer toda clase de excesos.

—El periódico *La Lucha* califica de fuga vergonzosa la marcha del consul Mr. Lee.

Le acusa de haber intentado soliviantar la opinión y promover, valiéndose de malas artes y de periodistas sin escrúpulo, la campaña anti-española.

La mayor parte de la responsabilidad del siniestro del «Maine» le incumbe á él personalmente, por haber manifestado repetidamente á su Gobierno que corrían peligro sus conciudadanos, con el fin de que le enviasen un crucero y producir de este modo un conflicto en la Habana.

La censura de la Habana prohíbe la transmisión de la mayor parte de noticias.

—El Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Sagasta, ha acordado:

Conceder un crédito de 250.000 pesetas para gastos del Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Otro crédito á Ultramar para el artillado y dotación de la isla de Puerto Rico.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación de los sucesos que han tenido lugar el domingo y lunes último en Madrid y en algunas otras poblaciones, sucesos que se han redu-

cido á la formación en determinadas calles y plazas de algunos grupos que á los gritos de viva España, el Ejército y la Marina han producido ciertos desórdenes, los cuales no han revestido más gravedad é importancia que la que siempre tienen estas manifestaciones ilegales comprendidas en el Código penal.

Manifestó el ministro que han sido detenidas aquellas personas que al parecer son autoras de dichos desórdenes.

Los tribunales competentes entienden en el asunto con arreglo á derecho.

Fueron aprobados á propuesta del ministro de la Guerra varios decretos que no tienen gran importancia.

Terminado el despacho ordinario, el presidente del Consejo invitó á dos ministros para que procedieran desde luego á la redacción del Mensaje de la Corona.

Invitó después el señor Sagasta al ministro de Estado á que diera cuenta al Consejo de los asuntos de su departamento, que habían de ocupar la preferente atención de los ministros.

Respondiendo á esta invitación del Presidente el ministro de Estado dió lectura de la parte esencial del Mensaje presentado al Congreso por el Presidente de los Estados Unidos y que desde Washington le ha sido transmitida, y aun cuando faltan en la transcripción trozos de referencia á párrafos anteriores cuya lectura sería indispensable para completar su sentido, el Consejo mostró de acuerdo en que lo era conocido bastaba para afirmar, frente á las doctrinas en el Mensaje expuestas, las de la soberanía y derechos de la nación española incompatibles con extrañas ingerencias para la resolución de los asuntos interiores.

No estima el Gobierno que, aparte la solemne afirmación de los derechos de la nación le correspondiera hacer en estos momentos declaración alguna mientras las resoluciones del Congreso norteamericano ó la iniciativa del presidente en hechos concretos las doctrinas expuestas en el referido documento.

La inquebrantable conciencia de nuestro derecho, unida á la resolución de mantenerlo íntegro, dará á la acción Gobierno española serenidad necesaria en estos difíciles momentos para dirigir con acierto y defender con energía los sagrados intereses que son patrimonio de la nación.

Después de esta deliberación, los ministros de la Guerra y de Marina dieron cuenta de las diferentes resoluciones tomadas para poner en estado de movilización las fuerzas militares del país.

El ministro de Hacienda presentó ya terminado el decreto referente á la suscripción nacional.

—Esta tarde han ofrecido sus repetos á S. M. la Reina varias comisiones extranjeras de los delegados del Congreso de Higiene y Demografía.

La comisión de Austria-Hungría era muy nutrida. Entre los franceses figuraba munsieur Brouardel. Los demás eran alemanes é italianos.

Mañana se dará un té en Palacio, en honor de los miembros asistentes al Congreso de Higiene.

El gran comedor se adornará oportunamente.

—Telegrafían de la capital del Archipiélago filipino que con motivo del amarre del cable la Cámara de Comercio de Manila ha saludado al ministro de Ultramar.

Extracto del Boletín oficial

Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a la Ley de licenciados del Ejército.

Circular de la presidencia de la Junta provincial del Censo electoral recordando a las juntas municipales del Censo el deber que tienen de reunirse el día 20 del mes que cursa para dar cumplimiento al servicio que se detalla en el artículo 13 de la Ley de 26 de Junio de 1890.

Anuncio de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este arzobispado señalando el 21 del actual para celebrar la elección de senador eclesiástico.

La Comandancia de Marina publica la convocatoria de cabos de mar, artilleros y fogoneros reenganchados.

Edictos de subastas de fincas embargadas a contribuyentes de Ruedecolsé Irlas.

Subasta voluntaria para el día 3 de Mayo próximo ante el notario de esta capital don Alfonso Grandes de toda aquella finca rústica con su casa de campo y accesorios denominada «Palomera», radicante en los términos municipales de Montroig y Vilanova de Escornalbou.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteaer solo contiene una real orden del Ministerio de la Gobernación, declarando súcias las procedencias de Rio-Janeiro.

Noticias locales

Algunos elementos opositonistas, a los cuales no faltan periódicos que desde la Corte y desde provincias se hacen eco de sus vociferios, no cesan en su tarea de proyectar sombras y de acumular responsabilidades sobre el Gobierno porque se resisten a seguir los imprudentes y tortuosos caminos que quieren imponerle los exaltados manifestantes de Madrid y sus remedadores de Valencia y Barcelona.

Los patriotas que así se conducen no serán seguramente los que en caso de estallar la guerra con los Estados Unidos darán el dinero para defender el honor patrio. No, lo que a ellos importa es alborotar el cotarro con extemporáneos alardes, provocar conflictos y ver en suma si moviéndose mucho y chillando más consiguen arrastrar al país por derroteros desconocidos, para alcanzar lo que por el camino de la razón y del derecho nunca podrán conseguir.

Razón sobrada tenía Alarcón cuando en su «Diario de un testigo de la guerra de Africa» afirmaba que España es el mundo de la política. Solo está es digna de respeto para los que hoy se levantan arrojados contra el Gobierno, porque no se deja arrastrar por su bravuconería en pos de la aventura de una guerra internacional, cuyos resultados podrian conducirnos a la más espantosa ruina y a la más grande de las catástrofes.

Los jingoes, esos malvados a quienes hemos calificadoinveces de pueblo formado con el producto de la escoria de todas las naciones, amontonada en la república norteamericana, esos insensatos a quienes la codicia ciega y a los cuales acusamos de preferir la noción de patria, reconocen que sería un mal precedente ir a la guerra sin aparecer unánime la opinión de las fuerzas yankees sobre la conveniencia de la misma.

Aquí en cambio no falta quien desatendiéndose de este criterio patriótico sale por esos mundos a soliviantar el pueblo con gritos inoportunos y con ridículos epifonemas, en momentos en que el Gobierno necesita de toda su serenidad para salvar los gravísimos riesgos que corre la dignidad nacional sin merced a los intereses españoles.

Pero qué les importa a ellos todo esto si lo que buscan y lo que persiguen es derrocar lo existente?

Conseguir esto es su ideal, y para conseguirlo apelará a las ruidosas manifestaciones presentes, cuyo éxito constituiría su triunfo si no resultaba la ruina de todos y el bochorno de la patria.

Ayer llegó a esta ciudad en uso de licencia por enfermo nuestro querido amigo y paisano don Juan Ollé Piñol, teniente del batallón de Albuera, que se halla de operaciones en Cuba.

Enviamos al joven militar nuestra cariñosa bienvenida y le deseamos pronto restablecimiento y feliz estancia entre nosotros.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'00. A las tres de la tarde.—Barómetro, 755'50. Termómetro: Máxima 18'50.—Mínima 7'50. Temperatura media, 13'00.—Viento S.

Por falta de mayoría legal de señores concejales no pudo ayer celebrarse la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a la presente semana el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

En la novillada que tendrá lugar el próximo domingo día 17 lidiarán las reses la nueva cuadrilla de señores toreros, que tantos aplausos alcanzó el año pasado en las 26 funciones que dieron en las principales plazas de España y Francia.

Con verdadera pena hemos visto que persona de tantos servicios y tan de antiguo adicta al partido liberal como don José Gonzalez Blanco no resulta electo en la combinación de senadores publicada en los periódicos.

Debe esperarse, sin embargo, que en la primera ocasión propicia, tan digna persona alcance la representación parlamentaria de que es tan merecedor.

Las clases pasivas de Guerra tienen obligación de pasar este mes la revista anual ante los alcaldes, a fin de justificar y legalizar el percibo de sus haberes.

Además están obligados a pasar la revista mensual ante los jueces municipales, según lo vienen practicando.

Mañana serán revisados y fallados por la Comisión mixta los expedientes de quintos de los pueblos de Montblanch, Rocafort de Queralt, Rojals, Santa Coloma, Santa Perpétua, Sarreal y Vallfogona.

Con el título de «Via libre» ha publicado una colección de poesías nuestro estimado amigo don Jaime Sardá y Ferrán, valiente militar que se halla de operaciones en Cuba y cuyas bélicas tareas no le impiden cultivar sus aficiones literarias.

Autorizada por la Dirección general del Tesoro, la Delegación de Hacienda pagará desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance el día 31 de Marzo último.

El día 20 del actual termina el plazo para reclamar contra la propuesta para proveer las escuelas de niños dotadas con 1.100 pesetas.

Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que surran enfermedades eruptivas, con el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA de Juanola. Mueran las migrañas y ventar. Farmacia Moderna B. Misericordia número 5.

CRÓNICA DE LOS TRIBUNALES

Ante la Sección 2.ª se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Gandesa contra Antonio Mora Falcó, acusado de haber disparado un arma de fuego a Jaime Solé la noche del 19 de Septiembre último, en la calle Ancha, de Mora de Ebro.

Constituido el Tribunal por los señores Gómez, López y Carril, y practicada la prueba, el abogado fiscal señor Lardiez solicitó que se impusiera al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias, costas y 60 pesetas como indemnización de perjuicios.

La defensa del procesado a cargo del abogado señor Valls y procurador señor Dalmau, solicitó la absolución de su defendido, por falta de prueba, terminando el acto del juicio a las doce y media de la tarde.

Noticias provinciales

REUS.—A las cuatro de la tarde de anteaer tuvo lugar el entierro del cadáver del que fué en vida, nuestro particular amigo don Adolfo Codina.

Resultó una verdadera manifestación de simpatía, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Reciba la familia Codina nuestro más sentido pésame y nos asociamos de todas veras a su inmenso dolor.

Anteaer en el tren que pasa por esta ciudad a la una de la tarde marchó para Madrid nuestro amigo y correligionario el diputado electo por esta circunscripción don Juan Cañellas.

En la estación fueron a despedirle varios amigos de los que cuenta en esta ciudad.

Un buen día resultó para nuestra ciudad el de anteaer, ya que fué recibida con gran alegría la noticia de que en el sorteo verificado en Madrid el día 11, había obtenido el premio de 500 mil pesetas, el billete número 2.446 despachado en la administración de loterías de esta ciudad.

Entre las personas agraciadas figuran nuestros amigos particulares don Mignel Vidiella, con 50.000 pesetas; don Salvador Domenech, 50.000 pesetas; don José Capdevilla, 25.000 pesetas y el simpático mozo del café de Paris, don Estéban Marcó, 25.000 pesetas.

Además a varias personas les correspondieron cantidades que oscilaban entre 5.000 y 1.000 pesetas.

Durante todo el día no se habló de otra cosa que de la lotería, siendo los agraciados sumamente felicitados por sus amigos que de todas veras se alegraban de la suerte que habían tenido.

Anteaer tarde se declaró un incendio en el piso segundo de una casa de la calle de San José y San Carlos que afortunadamente no adquirió grandes proporciones por haberlo atajado desde un principio los vecinos de la expresada calle y demás que tuvieron noticia del suceso. Un niño de pocos años hijo de los inquilinos del aludido piso sufrió una quemadura de consideración en un muslo.

TORLOSA.—Bajo la presidencia de S. I se celebró ayer a las cuatro de la tarde una reunión en Palacio, para formar la Junta local que arbitre recursos con que poder atender a los gastos de la guerra.

Ha entregado su alma al Creador la respetable y anciana señora doña Teresa Reig, madre de nuestro estimado amigo y correligionario, el excelente alcalde de esta población don Ramón Piles.

La mencionada señora, muy virtuosa por cierto, conservó todas sus facultades hasta su última hora, a pesar de su edad avanzadísima.

Reciba el señor Piles y su buena familia, la expresión de nuestro pésame.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Telmo confesor y santa Dominna virgen.

Santos de mañana.—Santas Basiliá y Anastasia mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital. Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto a ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en las Monjas de la Enseñanza.

Sección comercial

Estación Fiotécnica de España en Cete

9 Abril.

En general los mercados franceses para nuestros vinos no presentan mala tendencia, pues hasta Paris, que este año es la plaza que más dificultades ha opuesto a la venta de toda clase de buenos vinos se ha mostrado los últimos días algo más animada, abandonando por fin los negociantes su reserva y decidiéndose a efectuar regulares compras.

Los vinos bien constituidos son más buscados y sus precios sostenidos, como puede verse por la siguiente nota: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 a 14, de 30 a 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, 13 a 14, de 30 a 38; Alicante, de 14, de 33 a 37; Valencias, de 10 a 13; de 25 a 31; Cataluña, de 11 a 12, de 27 a 32; Benicarló, de 12 a 13, de 26 a 30; Priorato, de 14, de 34 a 40; Navarra, de 14, de 33 a 37; mistelas de 14 a 15, con 9 a 10 licor, de 40 a 50.

En Burdeos los negocios para los vinos indígenas son casi nulos.

El mes de Marzo, que otros años se distinguía por las grandes compras en la propiedad, se ha pasado este como un mes ordinario.

La cosecha, como se sabe, fué en la Girona muy reducida y no obstante eso puede decirse que continúa casi toda en las cuevas.

En cambio aumentan las importaciones de vinos exóticos, habiendo entrado durante la semana última 11.438 pipas, la mayoría de España, y con mercancía muy aceptable.

Las ventas siguen una marcha regular y a los precios que van a continuación: Aragón, de 14 a 15, de 330 a 360 francos; Alicante, de 14, de 290 a 310; Rioja, 12 a 13, de 225 a 280; Valencias, de 10 a 13, de 210 a 270; Navarra, de 14 a 15, de 295 a 350; Cervera, de 11 a 12, de 225 a 260; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 a 13, de 260 a 340.

Todo lo tonelada de 905 litros en el extranjero. En Cete no están del todo mal tampoco las transacciones para nuestros vinos, reinando cierta expectación respecto al verdadero daño que pueden haber causado las heladas del 25 al 26 del pasado Marzo en los viñedos del Mediodía.

Como los cursos hasta ahora no han sufrido modificación, es posible que en la primera impresión se hayan exagerado los males. Con todo, véase lo que dice a este propósito Le Moniteur Vinicole de Paris, periódico que goza de gran crédito:

«Las noticias son desgraciadamente unánimes sobre la realidad de los perjuicios causados por las heladas en las viñas del Mediodía. Dejando a parte la emoción y la exageración inevitables en la primera hora, parece cierto que el daño es bastante considerable, dentro los viñedos atacados, porque afortunadamente todos no han sido heridos, pues es preciso notar que solo las vides precoces, como los «aramons» y los «alicantes» han sido verdaderamente atacados. Las capas tardías no habían sacado

aun brotes. Esperemos que las segundas yemas podrán desarrollarse y reparar, al menos en parte, los daños.

El diputado por Cete y otros de la región han presentado en la mesa de la Cámara una proposición de ley para que se abra un crédito en el ministerio de Agricultura de 2 millones de francos para auxiliar a los agricultores perjudicados.

Vinos españoles en Cete

Table with 3 columns: NOMBRES, Grados, Precio por hect. Lists various wine types and their prices.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 13. De Hamburgo y esc. en 19 ds. v. Alvarado, de 789 ts., c. Ruiz, con efectos, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª. De Málaga y esc. en 6 ds. v. Játiva, de 793 ts., c. Loret, con efectos, consignado a don Antonio Mas. De Liverpool y esc. en 15 ds. v. Inglés, «Georgian», de 676 ts., c. Nines, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 14. Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) v. «Julán», que despachan los señores Hijos de B. Lopez. Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Palos», consignatario don Mariano Pérez. VIERNES 15. Para Rouen, Havre y Paris v. «Julio», consignatario don Antonio Mariné. Para Christiania, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Tromsø, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá del 15 al 20 del actual el vapor «Sullitelma», que despachan los señores Boda hermanos. Para Burdeos, Bresl, Cherbourg y L'orient vapor «Abril», consignatario don Antonio Mariné. Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumo, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod; a flete corrido via San Petersburg, vapor «Strius», que despachan los señores Boda hermanos. Para Liverpool v. «Tintore», su agente don Modesto Fenech. Para Valencia y Gandia v. «Cervantes», consignatario don José M.ª Ricomá.

BOLSA DE MADRID. Table with 2 columns: 13 Abril, 4 por 100 Interior, 4 por 100 fin mes, 4 por 100 Exterior, Amortizable, Aduanas. Lists market prices.

ANUNCIOS

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpellier, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupestris Guiraud, Rupestris Misión, Rupestris Martín, Rupestris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para injertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 24 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

ESPAÑA

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor
el día 26 de
Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPANIA**
Plaza de Palacio.-Barcelona.

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten. También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general. Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición. Forma un abultado tomo de unas 1,400 páginas (18 X 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. — BARCELONA

CARAMELOS PECTORALES

del médico salas
Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro por la mañana. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.

Depósito en Tarragona:
Farmacia de R. Puig, Rambla de San Juan, 57
PRECIO DE LA CAJA: 150 PESETAS

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

LOS HAY DISPONIBLES EN

BARCELONA

CALLE DEL HOSPITAL, 17 3.º 2.º

En dicho establecimiento se hacen
LIBROS
folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,
recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNION, 54
Tarragona

TARJETAS DE VISITA
desde 4 reales el 100
sobres comerciales timbrados desde 20 reales el mil
papeletas de entradas y salidas para consumos

PERFECCION Y BARATURA
en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección
Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.